



Convocatorias de empleo

El pasado mes de marzo el pleno del Ayuntamiento de Aoiz aprobó dos convocatorias de empleo, pero en cumplimiento de las indicaciones del estado de alarma, la tramitación de estos procedimientos quedó suspendida. Ahora, una vez reanudados los plazos administrativos según publicó el BOE, el consistorio agoizko, en el pleno celebrado a finales de mayo lanzó de nuevo las ofertas.

Así, por un lado se acordó aprobar una convocatoria, mediante oferta a través del Servicio Navarro de Empleo, para la contratación temporal (por seis meses) de cuatro trabajadores/as para la realización de empleos múltiples, al servicio del consistorio agoizko. Así mismo lanzó otra oferta para la contratar, a través de prueba selectiva, a una persona en el puesto de trabajo de auxiliar administrativo/a que

ejercerá su función en el ayuntamiento de la Villa durante un año. Dicho puesto de trabajo se corresponde con el nivel D o equivalente de los establecidos en la Plantilla Orgánica Municipal, y las funciones a desempeñar serán las propias de su nivel y categoría, incluyendo el apoyo a los servicios administrativos municipales y la

atención personalizada al público.

Las personas que estén interesadas y cumplan los requisitos de ambas ofertas, pueden acceder a toda la documentación de los condicionados que están colgados en la web municipal. El plazo de ambas convocatorias finaliza el 12 de junio.



Aoiz se adhiere a la Red Explora Navarra

Aoiz ya es una entidad más en la Red Explora Navarra. Para formar parte de esta iniciativa es necesario que el enclave esté considerado Espacio Natural o Singular, tales como zonas de baño, montes emblemáticos o red de itinerarios,

entre otros. En cualquier caso, el punto de partida para formar parte de la Red Explora es que, además de esta catalogación formal, el espacio natural o singular disponga de agentes y representante de uso público y gestión.

El objetivo principal de la Red, asociación de reciente constitución, impulsada y coordinada por la agencia navarra del territorio y la sostenibilidad Lursarea, es el de generar un espacio de encuentro entre todos los gestores de espacios catalogados, y reali-

zar intercambios de experiencias, donde el trabajo en red sirva para la optimización de recursos. Pretende también generar una imagen inclusiva de Navarra en torno a los espacios Naturales y Singulares donde además de crear una Red de cara a la mejora de la oferta y servicio a los visitantes, se trabaje de forma endógena, aumentando el sentimiento de pertenencia de la población local hacia estos espacios y la relación entre Administración local y Foral para el Desarrollo territorial sostenible de los espacios donde se asientan.



Peatonalización de la calle Nueva los fines de semana durante los meses de verano

Con el objetivo de facilitar medidas y programas de actuación que ayuden a paliar los efectos que esta pandemia está provocando en la economía local, especialmente afectada en el sector de la hostelería, el Ayuntamiento mantuvo una reunión con este colectivo para escuchar sus demandas y llegar a acuerdos que empujen su negocio, intentando siempre ocasionar el menor perjuicio al resto de agoizkos y agoizkas.

De esta manera, y desde el fin de semana de San Isidro, se posibilita la colocación de terrazas en espacios públicos y se procede al cierre de la calle Nueva los fines de

semana para el tráfico rodado en el siguiente horario:

- Viernes de 20:00 h. a 24:00 h.
- Sábado de 13:00 h. a 24:00 h.
- Domingo de 12:00 h. a 22:00 h.

Quienes dispongan de plaza de garaje en el caso antiguo, dispondrá de dos salidas:

- Salida por la calle Virreina, de donde se cruzará a la calle San Miguel.
- Salida por la calle Las Eras, de donde se tomará dirección Landakoa-Agrup. Domingo Elizondo (Camineros).

Somos conscientes que esta medida, aplicable durante todo el

verano, originará alguna molestia al vecindario, pero creemos que debemos facilitar espacios abiertos para el contacto social y de ocio, donde se puedan respetar las distancias de seguridad y actuando siempre de manera responsable. No olvidemos que el virus sigue ahí, y que cualquier relajación e incumplimiento de las medidas de seguridad, harán que volvamos a la fase 0.

Queremos recordar e incidir que la calle no se corta, se cierra al tráfico rodado con vallas móviles dejando un vial de paso para que los vecinos y vecinas del casco antiguo puedan acceder a sus garajes.



Unas fiestas de San Isidro diferentes



Hace unas semanas que el Ayuntamiento hizo saber a la vecindad a través de un comunicado lo que todo el mundo imaginaba: «las fiestas en honor a San Isidro no tendrán cabida este año en la programación lúdica de la villa. El Ayuntamiento confirma su suspensión con motivo de la crisis sanitaria, ya que la prioridad del consistorio es el bienestar y la salud de todo el vecindario de Aoiz».

En su lugar, la villa vivió unos días festivos de manera virtual, y el Ayuntamiento junto a la sociedad Angiluerreka programó una completa agenda con varios vídeos

relativos a los actos más tradicionales de las fiestas. Toda la programación pudo seguirse a través de la página web Tutoberri.info.

Tres días con actos virtuales, que comenzaron el víspera con un taller de gigantes seguido del canto de la «Salve» interpretada por la coral San Miguel. La tradicional hoguera también prendió a la hora habitual, pero esta vez a través de las pantallas y no en la plaza del Mercado. El día del patrón amaneció con las dianas a cargo de Milaur Gaitari Taldea que dieron el relevo a la comparsa de gigantes con un divertido montaje online. Pirritx eta Porrotx tuvieron un pequeño

huevo en la red antes de la deliciosa chocolatada y el desafío de la Jota del Chocolate «a domicilio». El programa de actos se extendió al sábado con una amplia y variada agenda: el mercadillo de Sarean, un vermú y sobremesa amenizados por el grupo de txistus y Agoizko Trikitixa Taldea, una kalejira con la txaranga Iraunkorrek de Tolosa, una ronda de cócteles con el colectivo de hostelería agoizka y la música de Trikiteens y el DJ local Eneko. El bando municipal acompañó en varios actos programando emisiones musicales para crear un ambiente más festivo en unas fiestas algo diferentes, pero con un sabor muy entrañable.



Bajeras y sociedades gastronómicas siguen cerradas

El Gobierno de Navarra ha decidido, a pesar del pase de la Comunidad foral a la fase 2 de la desescalada, mantener la suspensión de toda actividad en bajeras sociales y sociedades gastronómicas.

Para ello el Ejecutivo navarro alega el riesgo de contagios que todavía se mantiene, según los datos epi-

demiológicos, y que hace que en estos locales, de carácter privado pero de uso colectivo e intensivo, sea difícil de controlar el cumplimiento de las medidas de seguridad que se exigen también a los locales de hostelería.

El Gobierno argumenta también que la orden nacional para la fase

2 no contempla una regulación específica para estos espacios y que la ley general de salud prevé que en caso de que exista o se sospeche razonablemente la existencia de un riesgo inminente y extraordinario para la salud, las autoridades sanitarias adoptarán las medidas preventivas que estimen pertinentes.

Reparto del banco de alimentos

Durante el periodo de crisis sanitaria que comenzó con el decreto del Estado de Alarma el pasado 14 de marzo, el banco de alimentos de Aoiz, gestionado por la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga, ha atendido a 94 unidades

familiares (289 personas adscritas al programa de ayuda alimentaria) con el reparto en dos ocasiones de 4.532 kgs de alimentos.

Esta vez, ante las circunstancias excepcionales de la crisis del

COVID-19, y debido a las restricciones y recomendaciones sanitarias, el reparto lo han llevado a cabo los trabajadores y trabajadoras municipales y no las personas voluntarias que normalmente preparan los lotes de alimentos.

Cobro de tasa e impuestos

Con respecto al cobro de las obligaciones tributarias municipales, los plazos de pago correspondientes a notificaciones a partir de la entrada en vigor del estado de alarma se ampliaron hasta el 30 de mayo de 2020. Esta norma afecta

al impuesto de contribución y la tasa del agua.

En este sentido, la liquidación del primer semestre del impuesto de la contribución se realizará el 1 de junio de 2020, y el cargo del pri-

mer trimestre de la tasa del agua se retrasa al 1 de julio de 2020, aplazándose igualmente el cobro de la tasa de agua correspondiente al segundo trimestre de 2020 al 1 de septiembre de 2020.

Recordamos que el incremento en la contribución se debe a que el Gobierno de Navarra, en la ley que regula el reparto del Fondo de Haciendas Locales mediante el que se financia a las entidades locales, obligó a todas las poblaciones a tener las ponencias actualizadas en 2018. Así, durante el año 2017 el Ayuntamiento de Aoiz actualizó esta ponencia tras 14 años sin hacerlo, y eso supone un pequeño aumento en la contribución hasta los tipos marcados por el Ejecutivo.

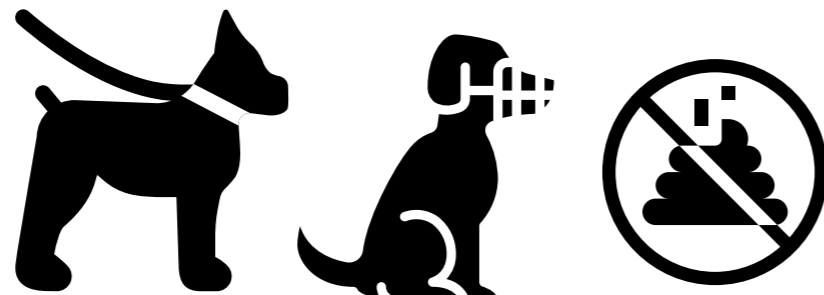


Sobre la Ordenanza de Tenencia de Animales

Durante las últimas semanas se viene observando una cierta relajación en el cumplimiento de las medidas y normas que recoge la Ordenanza sobre Tenencia de Animales aprobada por el ayuntamiento de Aoiz el 20/01/2011 y publicada en el BON en marzo del mismo año. Esto supone una falta de empatía y respeto hacia el vecindario de la localidad y del entorno que nos rodea, por lo que queremos insistir en su obligado cumplimiento.

propietarias de perros tienen la obligación de llevarlos atados, así como la necesidad de que aquellos animales que sean de raza potencialmente peligrosa o considerados agresivos, deberán llevar además bozal.

En el apartado 14.1 de la citada norma, se establece además la obligación de recoger y depositar en un lugar adecuado para ello, los excrementos de estos animales. **Cualquier infracción a este reglamento conlleva aparejadas importantes sanciones.**



El artículo 11 de dicha ordenanza contempla que las personas

Escombreras ilegales

A pesar de que existen zonas específicas para el correcto depósito de los diferentes residuos, con frecuencia, especialmente a las afueras de Aoiz, surgen escombreras con enseres, chatarra o restos de productos tóxicos y peligrosos lo

que supone, además del impacto visual, un grave problema medioambiental. Varios puntos del polígono industrial, y los alrededores del campo de fútbol, se usan para abandonar voluminosos, escombros y restos vegetales,

convirtiendo la zonas en auténticos basureros y focos de insalubridad.

Estas conductas son sancionables, y apelamos de nuevo a la responsabilidad del vecindario para cuidar nuestro entorno.



Información de la Mancomunidad RSU Irati

Desde Mancomunidad RSU Irati queremos informar a los vecinos y vecinas de Aoiz que la recogida domiciliar de ramas y césped está suspendida, lo que conlleva que volvamos a la situación anterior. Estos restos verdes deben depositarse en la zona habilitada para ello y situada en la urbanización Barajittoa, y que divide la zona, según unos carteles indicativos, para una correcta separación de los mismos. Existe un área para el césped, otra para las ramas y restos verdes, y una tercera para estructurante, que cualquier per-

sona interesada puede recoger para utilizar en los compostadores domésticos.

Por último, queremos recordar que los restos verdes y restos de poda no pueden ser vertidos en los contenedores de recogida selectiva, ni en la vía pública. Verter poda y restos vegetales fuera de esta área y de forma incontrolada en cualquier terreno público o privado, conlleva sanciones.

RECOGIDA DE VOLUMINOSOS. TRAPEROS DE EMAÚS como enti-

dad asignada del servicio no ha retomado la actividad de recogida de los mismos, y la Mancomunidad RSU Irati no dispone de los medios necesarios para realizarla. Por ello rogamos paciencia a la ciudadanía y recordamos que **el depósito de voluminosos en la vía pública acarrea sanciones.**

Para obtener más información, o solventar cualquier duda, se puede llamar a los siguientes teléfonos: 948 336 217 en horario de 7:00 a 11:30, y al 609 667 233 en horario de 7:00 a 14:30.



PUNTO LIMPIO. Desde el 1 de junio el servicio de recogida de Punto Limpio que ofrece la Mancomunidad RSU Irati, volvió a los horarios habituales (por la mañana) en las fechas que constan en el calendario que se emitió y buzoneó por todos los hogares mancomunados a finales del pasado año. En Aoiz este servicio se realiza los jueves en la plaza que ocupa el mercadillo. La recogida es presencial, siempre tomando las medidas de seguridad necesarias.

Txiki Ximple!, cuidemos la infancia, cuidemos el presente y futuro

El pasado mes de mayo nació una nueva iniciativa agoizka. Se trata de la Red de Voluntariado Txiki Ximple!, que pretende apoyar a la infancia durante la epidemia del COVID-19.

De esta manera, un grupo de profesionales del ámbito educativo ofrecen un nuevo recurso a todas las familias y niños/as que durante estos días del estado de alarma demandan información, orientación, recomendaciones y actividades que les ayuden a sobrellevar de la mejor manera posible este periodo.

A través de la plataforma tutoberri.info comparten y ofrecen diferentes recursos. Entre otros, recomendaciones y pautas de orientación para las familias, así como juegos, retos, concursos y actividades lúdicas para los niños y niñas.

Txiki Ximple! es una red abierta, activa y donde cualquier persona con conocimiento sobre la infancia puede realizar su aportación. Para poder participar con esta Red de Voluntariado puedes enviar tu propuesta a txikiximple@gmail.com. Muchas gracias.



Aoiz desde mi ventana

El Ayuntamiento de Aoiz lanzó con rotundo éxito el concurso «Aoiz desde mi ventana». Se invitaba a los vecinos y vecinas a que mostrasen, a través de fotografías o dibujos, las imágenes que veían desde sus ventanas o balcones.

Cerca de 90 fotografías y dibujos participaban en el certamen

en las diferentes categorías, que premiaba con tarjetas regalo para utilizar en el comercio local y entradas para disfrutar de espectáculos en la Casa de Cultura las mejores instantáneas.

Asier Iglesias, Marina Zabalza, Juan Aquerreta, Marisa Itoiz, Orreaga Iglesias, Alaitz Romero y las her-

manas Nagore y Josune Aquerreta, han sido las personas premiadas en las distintas categorías de edad y especialidad. ¡Enhorabuena!

Con todo el material presentado, el Ayuntamiento realizará una exposición donde podremos observar diferentes enfoques y rincones desconocidos de nuestra Villa.



Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Aoiz y Euskaraz Kooperatiba elkarte (Aek)

El ayuntamiento de Aoiz aprobó en la sesión del pasado 28 de mayo de 2020 la firma de un convenio de colaboración con la entidad Euskaraz Kooperatiba Elkarte (AEK) para la cesión a favor de

ésta del primer piso de Euskararen Etxea (antigua Ikastola).

El ayuntamiento ha querido ratificar así el acuerdo de pleno del 22 de septiembre de 1983 por el

que se destinaba el uso del edificio para actividades de promoción del euskera, así como formalizar una cesión de uso a la cooperativa de euskaldunización de personas adultas que de facto ya existía.



Por su parte AEK pretendía garantizar el permiso de permanencia en el edificio, y tiene la intención de acometer diferentes obras de acondicionamiento en los espacios cedidos (reforma del aseo, cambios de ventanas, instalación eléctrica...), que le supondrán un desembolso económico importante.

El convenio tendrá una duración inicial de quince años, prorrogables mientras el cesionario mantenga la actividad en el edificio.

Haz tu declaración de la renta en euskara

Desde el 6 de mayo hasta el 20 de julio está abierto el plazo para realizar la Declaración de la Renta de 2019. Hacienda se ha inclinado este año por la elaboración de las declaraciones por medios telemáticos y telefónicos, como consecuencia de la situación que ha generado el coronavirus. Recuerda que tienes derecho a realizar tu declaración de la renta en euskera, y puedes hacerlo, así que, ¡ánimate!

Si decides optar por realizar la Declaración de la Renta por tu cuenta, puedes hacerlo en euskera en la web www.errenta.nafarroa.eus, donde puedes elegir entre renta online o guiada. Además el Gobierno de Navarra facilita un

teléfono para resolver posibles dudas: 948 106 106. Si ya tienes una propuesta de declaración de la renta realizada por Hacienda y está en castellano, puedes solicitar el cambio de idioma para la próxima campaña. Además si acudes a una

consultoría o entidad bancaria para que realicen tu renta, puedes solicitar tu declaración en euskera.

En cualquier caso, para realizar los trámites es necesario el DNI y el PIN de la persona declarante.



Aprobados los convenios con los grupos culturales y las ayudas a otras entidades

En el pleno extraordinario celebrado el pasado 28 de mayo se acordó aprobar los convenios de colaboración y ayudas con varios grupos de la Villa para el ejercicio de 2020. Así, Angiluerreka (Agoizko Dantzari Taldea, revista El Tuto, Gaiteros de Aoiz, Agoizko Txistulari Taldea, Burrunba Taldea, Trikitixas, grupo de Teatro Irati, car-

naval, San Isidro y San Miguel, día de la juventud en fiestas), Bilaketa (banda de música Mariano García, grupo vocal e instrumental y cesión de la sala José Hierro), Coral San Miguel, Milaur Taldea, Comparsa de Gigantes y Cabezudos, Asociación Cabalgata, Asociación de Belenistas, Karrika Euskara Taldea, Plataforma de Jubilados/as,

Pensionistas y Viudos/as, Sarean, UMAFY y la Apyma San Miguel, recibirán las ayudas acordadas.

Estas subvenciones van dirigidas al fomento de proyectos socio-culturales para dotar al calendario festivo-cultural del Ayuntamiento de Aoiz de actuaciones de grupos artísticos locales.

El Nuevo San Miguel estrena butacas

En los últimos días se han retirado aproximadamente 12.000 asientos del estadio de El Sadar, que serán sustituidos por nuevas localidades tras las obras de reforma. Tajonar ha colocado parte de estas butacas en sus campos, pero la gran mayoría de esos asientos se están repartiendo entre los clubes conve-

nidos del Club Atlético Osasuna, que ya han ido a retirarlos para ser posteriormente instalados en sus respectivas instalaciones.

El Club Deportivo Aoiz es uno de estos clubes, y ya ha cubierto con ellos prácticamente la totalidad de las gradas de hormigón que lucía el

Nuevo San Miguel. La afición por fin podrá disfrutar algo más cómoda con unas butacas en el graderío y no sentarse al raso sobre el cemento.

Los asientos que había en parte del graderío se colocarán próximamente en el polideportivo.



El Ayuntamiento se integra en el Patronato de la Fundación Remonte Euskal Jai Berri

Desde el año 2009 el Ayuntamiento de Aoiz colabora con la Fundación Remonte en la organización de una eliminatoria del Torneo Comunidad Foral de Navarra de Remonte. A partir de 2010, tras un acuerdo con el consistorio agoizko para disponer gratuitamente de la cancha del frontón municipal, la Fundación Remonte puso en marcha una escuela de remonte con sede en el frontón Toki Eder de Aoiz.

A partir de 2015 el Ayuntamiento agoizko y la Fundación Remonte han ido firmando un convenio de colaboración a través del cual el consistorio aporta una cantidad económica que se destina al mantenimiento de la sección de remonte del Club de Pelota de Aoiz, y a la organización de la eliminatoria del Torneo Comunidad Foral de Navarra de Remonte que se disputa anualmente en Aoiz.

La apuesta y el interés de este ayuntamiento en seguir desarrollando e implementando el proyecto del remonte en la Villa es clara, y esto nos ha llevado a ingresar en el Patronato de la Fundación, con el objetivo de perpetuar y, dentro de nuestras posibilidades, ampliar la colaboración con la Fundación Remonte con el fin de que este deporte siga siendo una actividad de pelota importante en Aoiz.